

David W. Walker, *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, Alianza Editorial, México, 1991.

Ventura Martínez, panameño que había hecho fortuna como comerciante y prestamista, llegó a México en 1823 con el propósito de cobrar fuertes sumas que le adeudaban en Guadalajara, mas el proceso resultó largo. Después de un viaje infructuoso, en el que recurrió a los tribunales británicos para reclamar parte de ese débito a un súbdito inglés, decidió en 1827 reanudar su actividad empresarial en suelo mexicano. Trajo a su familia y estabilizó su residencia, pero sin llegar a considerar él y sus hijos este territorio como su patria. Ello se debía tanto a la formación educativa inglesa de los hermanos como a los vínculos afectuosos de la familia con empresarios y políticos de Europa y Norteamérica. De hecho, cuando fue formada Martínez del Río Hermanos, fue registrada como una empresa británica. Pero no eran ingleses y eso fue parte esencial de su tragedia.

Walker ofrece en este libro una narración detallada, completa y vívida de las actividades empresariales de la familia en México y a través de ella aborda algunos de los problemas centrales de la polémica sobre el fracaso industrial mexicano del siglo XIX. Esto es posible dada la amplia gama de negocios en que los Martínez del Río se involucraron: banca, manufactura textil, minería, bienes raíces, tierras y, por encima de todo, préstamos al gobierno y especulación con la deuda

pública. Sin embargo, tuvieron escaso éxito en ellos.

En el caso de la actividad bancaria, la firma comenzó a obtener ganancias moderadas fruto de préstamos a clientes pequeños y medianos. Pero en un afán de elevar rápidamente sus ganancias reorientó sus préstamos al financiamiento de importantes hombres de negocios, lo que si en un principio parecía una buena estrategia, pronto mostró sus límites: dados los nexos políticos de estos clientes, era difícil cobrarles, sobre todo en un contexto en el que las condiciones legales y materiales para la propiedad sencillamente no existían.

Algo similar ocurrió con la especulación con bonos de la deuda pública. El riesgo implícito en este tipo de inversión en momentos de aguda inestabilidad política sólo podía salvarse de dos maneras: con nexos y relaciones del más alto nivel político nacional, aunque los bruscos cambios de gobierno los afectaran, o bien con la protección de alguna potencia extranjera. Los Martínez del Río, que carecían de los primeros, confiaron en el manto protector de su majestad británica. Esto generó una fuerte disputa entre acreedores nacionales y extranjeros en la que ambos trataban de influir, presionar, al gobierno en turno, en lo que se refiere al pago de la deuda. Se daba así un círculo vicioso: la voracidad de los especuladores debilitaba al Estado, quitándole ingresos, con lo que éste quedaba a merced de sus enemigos internos y de las amenazas externas, además de que podía hacer bien poco en materia de promoción, fomento y regulación de la vida económica. Con

ello el conjunto de los empresarios se veía afectado, puesto que no operaba en un medio favorable para la inversión productiva.

Hasta el triunfo liberal no fue claro quién vencería en esa lucha. Uno y otro bando obtuvieron alguna ganancia. En particular los Martínez, a cada pequeña concesión mexicana a la presión británica, aumentaron su capital en riesgo hasta el extremo de especular con dinero prestado. Esto los llevó a la quiebra finalmente cuando los liberales se afianzaron en el poder, defendieron la integridad estatal, sus fuentes de ingreso tradicionales y trataron de enriquecerlas al poner en circulación los bienes de las corporaciones. En fin, como el bloque reformista se cimentaba en un nacionalismo pragmático, fue inevitable que gente como la familia Martínez del Río se uniera al bando conservador, a pesar de su formación liberal.

Otro pozo en que se hundió la fortuna familiar fue la inversión en la fábrica de hilados y tejidos de Miraflores, ubicada en los rumbos de Chalco. En primer lugar, el cálculo original no evaluó correctamente el costo de compra e instalación de maquinaria, ni el de reclutamiento y capacitación de la fuerza de trabajo calificada. Peor aún, no se contó con las oscilaciones con tendencia a la baja de la demanda, de los precios del hilo y las telas, así como con una alza constante en los precios de algodón en rama. Ambos problemas se derivaban del proteccionismo estatal, puesto que si éste resguardaba el mercado interno, también era extensivo a los agricultores. Por añadidura, el gobierno no contaba con re-

ursos y fuerza para oponerse al contrabando de mercancías importadas (mucho más baratas). Los empresarios textiles, en ese marco, adoptaron una mentalidad especuladora: presionaban al Estado y especulaban con la oscilación de precios.

Un tercer sector en que fracasaron las inversiones de la familia fue la minería. Allí arriesgaron su dinero sin la debida planificación, en pequeños negocios poco prometedores, y atendiendo a consejeros mal informados. Cuando la suerte pareció sonreírles con la venta de Real del Monte, no aprovecharon la oportunidad; los beneficiarios fueron Escandón, Béistegui y Bringas.

El resultado de los empeños familiares fue la quiebra, acompañada de la desgracia política, pues habían sido promotores del imperio de Maximiliano. La siguiente generación tendría que dedicarse a recuperar parte de sus propiedades para emprender la restauración de la grandeza familiar, aunque en condiciones más favorables a los negocios.

A pesar de ello, Walker no hace un balance negativo de Martínez del Río Hermanos. Según él, si consideramos que lograron mantener la compañía por 25 años, que se orientaron racionalmente en medio en el que no se creaba nueva riqueza, sino que se competía por la asignación de la existente, y que en todo momento mantuvieron un agudo espíritu empresarial, entonces resisten una comparación ventajosa con muchas firmas que quebraron en esos difíciles tiempos. Esta conclusión optimista merece un examen más atento.

Las suposiciones básicas de Walker son:

a) La independencia no cambió el carácter politizado de la economía, es decir,

[...] las esferas pública y privada de interés eran indefinidas. En esa economía politizada, el intervencionista Estado se inmiscuía de continuo, de ordinario con propósitos fiscales. Las decisiones políticas, originadas en el favoritismo, la improvisación o incluso la suerte, distorsionaban la economía, suprimían las fuerzas del mercado y desalentaban la eficiencia y la innovación (p. 39).

b) En ese contexto la familia funcionaba como un sustituto de las instituciones propias del mercado libre: las ventajas relativas, las leyes de la oferta y la demanda y un aparato estatal que vigilara el cumplimiento de una legalidad universal. Era un intermediario de la política y la economía con la sociedad. Los grupos familiares mejoraban la coordinación económica, conjuntaban individuos y capitales, y garantizaban un comportamiento predecible. Aún más, estos grupos mangoneaban la actividad política, hasta el grado de convertir al Estado en la principal fuente de riqueza (mediante la transferencia de recursos y propiedades, y protegiendo la existencia de extensas economías artificiales donde podían florecer empresas ineficientes). Esto a su vez debilitó al Estado, el cual fue incapaz de dirigir a la economía, que en medio de la turbulencia política se volvió "más desarticulada, mal administrada e improductiva" (p. 293).

El círculo se cerraba con la escasa diferenciación de los actores económicos y la falta de confrontación de un sector tradicional con otro moderno, en la que el último estuviera claramente interesado en empujar hacia el Estado del *laissez-faire*. Los empresarios más bien se escudaron en una mentalidad especuladora y al hacerlo, reforzaron las tendencias opuestas al cambio.

Prisioneros inconscientes de sus propias intrigas, fueron incapaces de producir nueva riqueza con sus muchas empresas; y tanto menos pudieron comenzar a derruir las barreras institucionales que constreñían la productividad del país (p. 291).

En el México de entonces sólo podían sobrevivir los políticamente fuertes, y los Martínez del Río no lo eran; operaban en la periferia del juego político. Sus características sociales no eran adecuadas a las exigencias del medio mexicano, de tal modo que la protección británica sólo les sirvió para postergar su ruina.

El tratamiento de Walker a esta historia constituye su refutación tanto a la explicación dependencista del fracaso industrial mexicano, como a los enfoques estructuralista y econométrico. Sus argumentos contra los dos últimos son particularmente convincentes, en tanto explican, por qué la economía mexicana fue tan hermética al cambio en ese periodo, y demuestra que las instituciones

[...] que gobiernan la actividad política

y económica en un ambiente precapitalista no son simplemente una aglomeración de leyes, decretos, estatutos o códigos susceptibles de comprobación cuantificable, sino que son tipos recurrentes de conducta humana infinitamente más complejos por basarse en un conjunto de relaciones sociales no escrito y sobreentendido (p. 31).

En cambio, su rechazo a los dependentistas deja algunas zonas de duda. Sobre todo, porque en su tratamiento de la industria manufacturera textil, aparecen como factores explicativos importantes, la ventaja industrial británica (por medio del contrabando), y los altos costos de la maquinaria, la tecnología y la propia fuerza de trabajo calificada.¹ Por lo demás, es claro que el espíritu empresarial mexicano, si existía, no se orientaba a la inversión productiva, sino a la especulación, lo que constituyó otro freno al desarrollo.

Lo cierto es que Walker, con este trabajo, ha ampliado considerablemente nuestro conocimiento de los primeros decenios de vida independiente de México, al ofrecer nuevas explicaciones a la inestabilidad política, al rezago económico y al surgimiento del proyecto liberal.

Nicolás Cárdenas García
UAM-X

¹ Cuestiones que también había hecho notar Robert W. Randall en su *Real del Monte. Una empresa minera británica en México*, FCE, Madrid, 1977.

Shulamit Goldsmit, Álvaro Ochoa y Graciela de Garay, *Contento y descontento en Jalisco, Michoacán y Morelos, 1906-1911*, Departamento de Historia/Universidad Iberoamericana, México, 1991.

Tres de los alumnos del seminario de investigación de la maestría en historia de la Universidad Iberoamericana, Shulamit Goldsmit Brindis, Álvaro Ochoa Serrano y Graciela de Garay Arellano, dirigidos y asesorados por el maestro Moisés González Navarro, emprendieron la aventura de revisar la correspondencia personal de don Porfirio Díaz durante los últimos cinco años de su gobierno. Para el caso seleccionaron tres estados, Jalisco, Michoacán y Morelos, claramente identificados por su singular participación en la revolución de 1910.

Los diferentes modos de vivir el proceso revolucionario, la presencia de "un denominador común: la lucha de los pueblos contra las haciendas para mantener o recuperar sus tierras", y la peculiar relación que establecían los lugareños de cada una de estas regiones con el presidente a fin de lograr sus propósitos e intereses, ofrecían una veta analítica de suma importancia tanto para la historiografía sobre estos años como para la formación de los entonces candidatos a obtener el grado de maestría en historia.

El resultado de la investigación, bien acotado en su propósito de indagar "cómo era informado el presidente del problema de la tenencia de la tierra y cuál era su reacción frente a él", fue publicado por la